

CRÓNICA DEL X ACTO SÉNIOR DE USIE



Los homenajeados, Bartomeu Rotger y M^a Agustina Galindo. Además, de izquierda a derecha: Concha Vidorreta, Francisco García Moles, Antonio Asegurado, Maritina Fullana y Jesús Marrodán

Homenajeados:

D^a. Agustina Galindo Chavanel

D. Bartolomé Rotger Amengual

PALMA DE MALLORCA, 16 DE OCTUBRE DE 2024

El **X Acto Sénior de USIE** se ha celebrado en el marco del **XXIV Encuentro Internacional de Inspectores de Educación**, en el museo de arte contemporáneo Es Baluard de Palma de Mallorca, el día 16 de octubre de 2024.

El Programa Sénior no solo ha resaltado la contribución de nuestros compañeros, en su dedicación profesional al servicio de la educación, sino que también les ha reconocido por ser pilares de referencia en la mejora continua de nuestro sistema educativo, especialmente en la implantación de la Ley General de Educación en las Islas Baleares y su participación en USIE.

Los inspectores homenajeados, en esta edición de 2024, han sido:

- **D^a M^a Agustina Galindo Chavanel**, que ha desarrollado su trabajo como inspectora en Tarragona y, principalmente, en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Mujer pionera en la Inspección de Educación de las Islas Baleares, ingresó en el Servicio de Inspección en 1970, en un momento histórico de grandes cambios en la educación, participando activamente en la implantación de la Ley General de Educación de 1970.
- **D. Bartolomé Rotger Amengual**, que ha ejercido su labor como Inspector en Murcia, Madrid y, principalmente, en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Comunidad en la que ha sido un pilar fundamental en el campo educativo, ya que ocupó con reconocido liderazgo los cargos de Inspector Jefe de Inspección, Director General de Educación y Consejero de Educación, Cultura y Deportes.



Bartomeu Rotger Amengual, con su esposa a la izquierda, Maritina Fullana.

Concha Vidorreta García, M^a Agustina Galindo Chavanel y Jesús Marrodán Gironés



Concha Vidorreta García, como responsable del Programa Sénior de USIE ha sido la organizadora y moderadora de este acto, así como la autora de esta crónica¹. Expuso la trayectoria profesional de M^a. Agustina y de Bartolomé, agradeciéndoles su entrega a la docencia y a la Inspección. En el desarrollo de este acto, el presidente nacional, Jesús Marrodán Gironés, les impuso el emblema distintivo de USIE- Sénior.

M^a. Agustina, en nombre de los dos inspectores homenajeados, dirigió unas emotivas palabras² a los asistentes al acto, transmitiendo algunas de sus vivencias y experiencias de su trayectoria profesional. Asistieron al acto los inspectores inscritos en el Encuentro y otros Inspectores sénior procedentes de distintas Comunidades Autónomas.



Los homenajeados, Bartomeu Rotger y M^a Agustina Galindo, con sus ramos de flores

¹ Con la inestimable colaboración de **D. Francisco García Moles**, inspector y presidente de USIE de les Illes Balears.

² Palabras que se adjuntan al final de esta crónica.

A continuación, se exponen las trayectorias profesionales de los inspectores sénior homenajeados.

TRAYECTORIAS PROFESIONALES DE LOS INSPECTORES SÉNIOR



TRAYECTORIA PROFESIONAL DE DOÑA MARÍA AGUSTINA GALINDO CHAVANEL

Fue una de las primeras mujeres inspectoras en las Islas.

Destacó por su capacidad de trabajo, por ser un referente en la aplicación de la Ley General de Educación (LGE) de 1970 y

por su compromiso inquebrantable con la formación docente.

Trabajó para mejorar la calidad educativa en un contexto de expansión de la educación y de transformación social

María Agustina Galindo Chavanel nació en 1941, en Sena (Huesca). Inició su formación en su localidad natal, donde, por enseñanza libre, cursó los estudios primarios y los dos primeros años de Bachillerato elemental. Completó los dos años restantes de Bachillerato en Huesca, como alumna interna en el Colegio de Santa Ana.

En 1960, obtuvo el título de Maestra Nacional de Primera Enseñanza en la Escuela Normal de Huesca, con calificación de sobresaliente, lo que denota desde temprana edad su dedicación y excelencia académica. Ejerce como maestra en la provincia de Huesca (1963-1968), en las localidades de Cadasnos y Fornillos de Ilche.

Posteriormente, continuó su formación en Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza, simultaneando estos estudios con su labor docente. Al finalizar los dos primeros cursos, disfrutó de una licencia por estudios, que le permitió

trasladarse a Madrid para especializarse en Pedagogía en la Universidad Complutense, obteniendo su licenciatura en 1968.

En 1970 supera las oposiciones de acceso a la Inspección de Enseñanza Primaria. Este logro la situó como una de las primeras mujeres en incorporarse al Servicio de Inspección en Baleares, convirtiéndose durante varios años en la única mujer en un equipo predominantemente masculino. Como inspectora, su primer destino es Palma de Mallorca (1970-1976), el segundo es Tarragona (1976-1986) y vuelve a Palma en 1986, permaneciendo hasta su jubilación en 2005.

Durante su estancia en Madrid, completó su formación con estudios adicionales, que reflejan su versatilidad y su interés en una pedagogía aplicada, vinculada a aspectos culturales y sociales, como un curso práctico en la Escuela de Cerámica de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid y cursos orientados a la formación del profesorado y el desarrollo de actividades al aire libre, especialmente montañismo.

María Agustina Galindo fue testigo y protagonista de un cambio importante en la educación de su época, asumiendo la responsabilidad de aplicar la Ley General de Educación (LGE) de 1970 que, sin lugar a dudas, ha sido y es una de las más importantes reformas educativas de la Historia de España.

La LGE de 1970 fue impulsada por el ministro de educación, José Luis Villar Palasí, y representó un cambio profundo en el sistema educativo español, ya que, entre otras innovaciones, amplió la educación obligatoria hasta los 14 años, creó la Educación General Básica (EGB) que integraba en un mismo edificio escolar la educación primaria con el equivalente a los dos primeros años de la enseñanza secundaria obligatoria (ESO) actual, subrayando la relevancia de la igualdad de oportunidades y de un sistema educativo unitario y flexible.

Desde su posición como inspectora, María Agustina trabajó activamente para garantizar que los colegios adoptaran estas reformas, a través de la formación y orientación del profesorado de la EGB y de la enseñanza preescolar, por dos vías:

- La organización y celebración de **Centros de Colaboración Pedagógica** en las zonas de inspección bajo su responsabilidad.

- La organización y coordinación de otras actividades formativas y de especialización para maestros y directores, así como la impartición de cursos en áreas como Educación Preescolar, Pedagogía Terapéutica, Tutorías, Valores o Evaluación de centros, entre otros.

Además de su labor formativa, María Agustina fue responsable de diversas **ponencias** en el ámbito de la inspección educativa entre 1970 y 1984. Coordinó áreas esenciales como la Educación Preescolar, la Educación Especial y el Servicio Español de Alimentación y Nutrición (SEAN), sin olvidar su papel relevante en la gestión del transporte y comedor escolares.

Se distinguió por su capacidad para compaginar el rigor académico con una profunda sensibilidad hacia los aspectos sociales y emocionales de la educación. Publicó artículos en revistas especializadas y un libro sobre la coordinación entre el nivel de Preescolar y el del Ciclo Inicial, participando así en el debate pedagógico de su tiempo, defendiendo una educación centrada en el niño y en sus necesidades individuales, y contribuyendo a mejorar la coordinación entre etapas y a fortalecer la calidad educativa en Baleares.

A lo largo de sus 35 años de servicio, M^a Agustina fue una defensora incansable del progreso y de la transformación educativa. Como inspectora de educación, la podemos incluir entre las inspectoras pioneras en un campo dominado por hombres.

Su fuerza interior, su dedicación, empatía, capacidad de liderazgo y su visión crítica ayudaron a que el profesorado en Baleares estuviera mejor preparado para afrontar los retos que traía consigo la reforma educativa.

No solo aseguró el cumplimiento de la normativa, sino que también contribuyó a la mejora del sistema educativo, guiada por los principios de ética profesional, independencia y compromiso con el servicio público.



TRAYECTORIA PROFESIONAL DE DON BARTOLOMÉ ROTGER AMENGUAL



Bartomeu Rotger Amengual

ha tenido una dilatada carrera en el ámbito educativo y en la Inspección, siendo una figura clave en la implementación de la Ley General de Educación de 1970, en Baleares.

Su labor como Conseller de Educación es recordada por haber impulsado reformas en

pro de la equidad educativa. Fue líder y guía para muchos de sus compañeros y deja un impacto perdurable tanto en las aulas como en la Administración.

Bartomeu Rotger Amengual nació en Alaró, Mallorca, en la primavera de 1941, en el seno de una familia dedicada a la educación. Su padre, Andreu Rotger, fue maestro y director de la Escuela Graduada de Alaró, donde cursó sus estudios primarios. Influido por el entorno familiar. Mostró una vocación clara por la enseñanza y la educación, desde muy temprana edad.

Continuó su formación académica en el Colegio de la Salle en Palma, donde completó sus estudios de Bachillerato. Posteriormente, ingresó en la Escuela Normal para formarse como maestro, consolidando su deseo de contribuir al desarrollo educativo.

Una vez finalizados sus estudios, se trasladó a Madrid, donde obtuvo la Licenciatura en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid.

A lo largo de su carrera profesional, Bartomeu ejerció como maestro y profesor en diversas localidades, en Madrid, Guadalajara y Mallorca.

En 1967, tras superar con éxito la oposición de inspector de enseñanza primaria, dedicó el resto de su vida profesional a la mejora y modernización de la educación en las Islas Baleares y España, hasta su jubilación en 2008, tras 41 años de servicio activo y dedicación encomiables.

Su primer destino fue Murcia, en el que dio sus primeros pasos en el ejercicio de una profesión que siempre calificó como de una gran responsabilidad y que ejerció con dedicación y compromiso.

Continuó su labor inspectora en Madrid, ciudad en la que se había formado como universitario y en la que coincidió con un elenco importante de inspectores que marcaron toda una época del renacer educativo que se estaba forjando en aquellos años. Tuvo, también, la oportunidad de participar en diferentes foros educativos nacionales e internacionales.

El amor a su tierra y a su familia le llevaron a tomar la decisión de volver, ahora ya como inspector, a Mallorca el 1 de septiembre de 1969 y, ocho años más tarde, en 1977, es nombrado **Inspector Jefe** del Servicio de Inspección Educativa de las Islas Baleares, cargo que desempeñó con dedicación, éxito y reconocimiento profesional.

En 1988 es nombrado **Director General** de Educación del Gobierno Balear y, seguidamente, en 1993, **Conseller** de Educación, Cultura y Deportes, cargo que ejercería hasta 1996.

Bartomeu Rotger ha sido un prolífico autor de obras pedagógicas, que han dejado un legado duradero en la teoría y práctica educativas. La más conocida y que hizo su nombre universal en el ámbito educativo español fue *El proceso programador en la escuela*, publicada en 1975 y editada por Escuela Española. Fue, sin duda, un visionario al introducir y desarrollar una metodología sistemática que sentó las bases de lo que hoy conocemos como **programaciones didácticas**. Se adelantó a su tiempo al introducir conceptos que hoy forman parte de la columna vertebral de la programación educativa, como **objetivos educativos** claros, precisos y medibles; **contenidos secuenciados**, con una organización lógica y progresiva; **actividades coherentes** con esos objetivos y contenidos; **evaluación y retroalimentación continuas** que permitan ajustar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Hace un año, en octubre de 2023, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, hoy, también, de Deportes, le concede la prestigiosa *Encomienda con Placa de la Orden de Alfonso X el Sabio*, en reconocimiento a su larga y meritoria trayectoria profesional en los campos de la educación, la cultura y la docencia.

Ambos, Ma Agustina y Bartomeu,

han dejado huellas imborrables en el corazón de la educación balear y española, debido a sus logros profesionales, su humanidad, su cercanía y su inspiración para generaciones de inspectores que los han seguido.



Así pues, USIE reconoce e impone su emblema distintivo:

- A **D^a. María Agustina Galindo Chavanel**, por su trayectoria profesional dedicada a la educación, su empatía y su defensa incansable del progreso y de la transformación social.
- A **D. Bartolomé Rotger Amengual**, por su larga e intensa trayectoria profesional al servicio del sistema educativo español y balear, y su relevante aportación.



Los homenajeados, con (de izquierda a derecha) Antonio Asegurado, Jesús Marrodán, Concha Vidorreta, Martina Fullana -esposa de Bartomeu-, Tomeu Llines, Josep Gomila, Francisco García Moles y Catalina Mas

Concha Vidorreta
Responsable Programa Sénior

PALABRAS de D^a. María Agustina Galindo Chavanel

X Acto Sénior. Palma de Mallorca, 16 de octubre de 2024



Gracias por esta invitación y homenaje en el Acto Sénior de USIE, en el marco del XXIV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN, que se celebra en Palma de Mallorca (Islas Baleares).

Los inspectores de educación, Bartolomé Rotger y yo misma, somos los más antiguos que, de aquellos años 1970, estamos aquí y asistimos contentos a este encuentro con todos los inspectores sénior y en activo que están presentes en este hermoso espacio de Es Baluard.

Celebramos los 175 años de la creación de la Inspección de Educación en 1849. Esta creación fue previa a la Ley de Instrucción Pública de 1857, conocida como Ley Moyano, que fue la primera regulación del sistema educativo en España.

En la segunda mitad del siglo XX, la Ley General de Educación (LGE, 1970) vino a sustituir la Ley Moyano, después de más de cien años de vigencia. La LGE fue impulsada por el ministro Villar Palasí y gestada en los años 60, previo debate a través de la publicación del Libro Blanco en 1969.

Esta LGE era muy ambiciosa, amplia y democrática, en derechos y obligaciones, abarcando a la sociedad rural y urbana.

En Baleares, en los años setenta, la plantilla de inspectores se vio reducida, debido a jubilaciones y traslados, y las islas menores (Menorca e Ibiza) quedaron vacantes. Así que, solo cuatro inspectores (Salom, Bisquerra, Rotger y yo misma) nos hicimos cargo de la puesta en marcha de la Ley. Pero, la colaboración vino de todos los ámbitos sociales.

Los primeros, los maestros de Enseñanza Primaria, que se formaron con 400 horas presenciales, en las tardes de los viernes y en las mañanas de los sábados, durante muchos meses, y se especializaron en las áreas de Matemáticas, Lengua y Ciencias Sociales, además de realizar cursos de

perfeccionamiento en Educación Preescolar y Educación Especial. Así obtuvieron el Título de Profesor de Educación General Básica.

Y, se unieron a esta labor de implantar la ley los padres, los ayuntamientos, la Delegación Administrativa de Baleares y el Ministerio de Educación y Ciencia.

Las ventajas que aportó esta reforma educativa fue muy relevante:

1ª. Educación gratuita y obligatoria de los 6 a los 14 años. Con la obtención del Título de Graduado Escolar.

2ª. La implantación de la coeducación: niños y niñas en una misma clase y centro.

3ª. La ampliación de los edificios escolares. Hasta ocho aulas para los ocho cursos de la EGB, con capacidad de 40 alumnos por unidad.

4ª. La red de transportes escolares, que facilitó a la escuela rural el acceso a los centros comarcales completos.

5ª. La integración del alumnado de los centros de patronato, parroquiales y privados. Unos fueron suprimidos, otros, transformados, según las titulaciones de su profesorado y de sus instalaciones físicas.

6ª. Quedaba suprimida la Cartilla de Escolaridad y el Bachillerato elemental de enseñanza media. Y, con ello, las clases particulares, costeadas por los padres, cuestión obligada en las zonas rurales si querían acceder por enseñanza libre al Bachillerato elemental, ya que no había institutos en estas zonas.

Los medios con los que contábamos los inspectores eran escasos. Aprovechamos para ello:

- Los centros de colaboración pedagógica.
- Las reuniones frecuentes de los claustros.
- Las charlas informativas a los padres.
- Las visitas a los ayuntamientos.
- La acción de la Delegación Administrativa, que estableció la red de Transportes escolares.
- La acción del Ministerio de Educación y Ciencia, que se ocupó de la adaptación del mobiliario en los centros.

Todas estas situaciones se vivieron por todos los inspectores de esta época, bien en las visitas a los centros, bien con las gestiones desde los despachos.

Expuesta la situación de estos años, siguiendo el consejo que me dio Concha Vidorreta, compañera de USITE en aquellos años 70 y 80, en reuniones, congresos, etc. que fueron muchos, voy a contar algunas anécdotas vividas en mis primeros años de inspectora, relacionadas con la implantación de la LGE.

1ª. UNA FORASTERA

Visitando una Escuela Graduada, ubicada en hermoso edificio de cuatro amplias aulas, con capacidad para 70 alumnos cada una, les propuse a los dos maestros que me acompañaban que allí podían montarse las ocho aulas necesarias para los ocho cursos de la EGB.

Cuando oyeron mi propuesta, comentaron en alta voz ... *¡y que una forastera haya de venir a arreglarnos nuestra escuela!*. Les entendí y les contesté *Pues, sí señores, entre Vds. y yo lo vamos a intentar*. Se sorprendieron porque ellos hablaban en mallorquín.

Y, así fue que en junio de 1975 se daban en este Colegio Público de EGB los primeros Graduados Escolares a alumnos y alumnas, en coeducación, procedentes estas del Colegio de Monjas, el cual, ante la falta de titulaciones de su profesorado, se vio transformado en Guardería infantil y en Párvulos.

¡Nunca, como entonces, me sentí más mallorquina!

2ª. EL FUERTE VIENTO DE MENORCA

Con frecuencia, me trasladaba a la isla de Menorca. Visitando un Colegio Público de EGB de esta isla, observé que aún no estaban montadas en las aulas los pupitres que el Ministerio de Educación y Ciencia ya había enviado al centro.

Aquellos maestros tenían querencia a los antiguos bancos, pupitres antiguos donde a los niños pequeños les colgaban las piernas y a los más crecidos se les doblaba la espalda lastimosamente.

Los pupitres nuevos permanecían sin desembalar, almacenados en una aula-trastero. Les dije *Cámbienlos enseguida; el Ayuntamiento les ayudará en el traslado y montaje*.

En la prensa local, al día siguiente, aparecía esta noticia: *Un viento muy fuerte, ayer sopló en Menorca. En la escuela, salían los pupitres por las ventanas*.

¡Qué ironía!, ¿no? La sugerencia, por mi parte, había dado resultado.

3ª. MANO DE HIERRO EN GUANTE DE TERCIOPELO

Cada mes celebrábamos un centro de colaboración pedagógica (CCP), con todos los maestros de los centros públicos y privados de la zona, para difundir y mostrar las novedades de la EGB.

Ya en el primer CCP en Palma, un profesor que recogía en el acta las conclusiones y acuerdos a los que se llegaba, al traérmela a mi despacho me dijo: *Señora inspectora, Vd. actúa con una mano de hierro en guante de*

terciopelo. Me quedé sorprendida por su sinceridad y franqueza. Le contesté: Y Ud. cree que esta Ley de EGB, ¿no necesita empuje y fuerza para llevarla adelante? Él se sonrió y añadió: Pues, empujemos todos y conseguiremos ponerla en marcha".

De este modo, año tras año, se iban implantando los cursos de 6º, 7º y 8º. Y en junio de 1975, los centros escolares completos entregaban sus primeros Títulos de Graduado Escolar.

Y, fijando la mirada en el aquí y ahora, ante esta biblioteca humana que tenemos delante, Bartolomé Rotger y yo nos sentimos privilegiados por poder vernos de nuevo con los compañeros inspectores.

Este Acto Sénior y este Encuentro son una buena ocasión para decirnos cómo estamos viviendo nuestra experiencia. Desde nuestra óptica de jubilados, considero que los que dejamos la Inspección, ya hace años, estamos disfrutando de una buena época. Las nuevas generaciones buscan caminos nuevos para enfrentarse a las nuevas exigencias de la sociedad. Confiamos en que saldrán adelante con éxito.

Por mi parte, cuando me jubilé me prometí estrenar una nueva vida. Descargué la mochila de recuerdos y años trabajados y quise viajar ligera de equipaje. Acudí a mis libros interiores, los que me formaron como persona. Volví a recuperar lo que había escondido dentro de mí.

¿Quiénes me formaron?, mis padres, mis profesores, mis amigos de estudio, mis compañeros de trabajo... Aquella escuelita unitaria mixta, 13 alumnos... de ellos aprendí a enseñar y aún sigo en ello, como ocurrió en aquella ocasión que aún recuerdo: *Señorita, ¿por qué no se "escorren" los ríos que están colgados en la pared?* Ante la "lógica" de su pregunta, salimos al patio, dibujamos en el suelo el mapa de España y todos ellos corrían por sus ríos.

Surgió en mí el deseo de la poesía, ¡vaya!, la que escribo en prosa poética. Y me alimento de ella y con ella.

Para no caer en la rutina y en la soledad, me he dado mis propios mandamientos. Busco la comunicación con los amigos: que me comprendan y que yo también esté en su mundo. En pocas palabras: visibilizar *el diamante de la amistad*. Resumiendo, busco:

- El silencio en mi entorno.
- El sosiego en mi persona.
- Practico la poda: actitudes, conversaciones, personas que intoxican...
- Intento callar a tiempo, *vicio profesional*.
- Me ejercito en desaprender, descargar lo inútil para aprender de nuevo.

- Como sano, hago ejercicio, viajo (si puedo).
- Busco el orden, el necesario solo.
- Hago por crecer por dentro, a la par que voy empequeñeciéndome en cuerpo y talentos.
- Me alimenta, profundamente, mi fe en Dios. Busco su presencia y compenso lo que no hallo en esta convulsa sociedad actual.

Termino con una última anécdota.

4ª. LAS HIGUERAS DEL PATIO DE RECREO DABAN UNOS HIGOS ESPECIALES

Me ocurrió cuando pasaba visita en Ibiza, en un colegio de monjas. Salí al patio de recreo, después de ver las aulas. Me acompañaba la madre superiora. El patio era amplio, en plena naturaleza. Yo le comenté que era ideal para que los niños corrieran y jugaran a sus anchas, *¡Y qué higueras más grandes!*, le dije. En Ibiza, las higueras son enormes.

¿Quiere Vd. ver los higos que tengo en aquella higuera?, me preguntó la madre superiora. Nos acercamos a ella y, al abrir sus ramas que llegaban al suelo y estaban empaladas, aparecieron, rodeando el tronco del árbol y en sacos de dormir, ocho o diez hippies que miraban atónitos cómo una monja y una chica se reían, asomando sus caras entre las hojas verdes.

Aún me río al recordar la escena.

¡Qué tiempos de hippies y yeyés, aquellos años setenta!

El señor Rotger y yo les damos las gracias por su atención.

